



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL  
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, dos de septiembre de dos mil veintidós

RADICADO: 05001310501820180033500

DEMANDANTE: DANIELA SANCHEZ VELEZ y otros

DEMANDADO: INTEGRADORA LOGISTICA y otros

En el proceso ordinario laboral de la referencia, por medio de auto del 3 de mayo de 2021, se fijó fecha para llevar a cabo audiencia de que trata el artículo 77 y 80 Código Procesal Del Trabajo, para el día 26 de octubre de 2022 las 9:00 am, sin embargo, el despacho en adopción de medidas de dirección, la audiencia previamente señalada, se llevará a cabo solo hasta el decreto de pruebas, y en esa misma fecha se fijará la de trámite y juzgamiento.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read "ALBA MERY JARAMILLO MEJIA".

ALBA MERY JARAMILLO MEJIA  
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL  
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 150 del 5  
de septiembre de 2022.

Ingri Ramírez Isaza  
Secretaria